Fiscalización Local

ISSN 2659-3572

Un blog sobre administración local

Congreso COSITAL Cádiz 2012

Publicado el 25 de noviembre de 2012



[1]

Acabamos de dar por finalizado el Congreso, y regresando a casa queremos hacer un apresurado balance de lo que este ha sido para nosotros (son muchas horas de tren). En lo personal ha sido muy grato compartir con compañeros de profesión experiencias, anhelos y «batallitas» que mitigan los sin sabores del ejercicio profesional, ayudándonos a renovar la ilusión y el optimismo perdidos en la soledad de nuestro

despacho. Ha sido un placer «desvirtualizar» a los amigos con los que compartimos la aventura de Fiscalizacionlocal.es como Francisco Hierro de Burgos o José Carlos Castiñeira de Pontevedra.
Independientemente de las conclusiones sobre el Congreso, de las que dará cumplida cuenta la Web de COSITAL [2] si nos queríamos pronunciar sobre el, a nuestro juicio, escaso seguimiento que este ha tenido en lo que se conoce como el «Social Media» [3] o redes sociales lo cual tiene como principal consecuencia una perdida de comunicación que podrá ser mucha o poca pero cuya obviedad no tiene sentido a estas alturas, pues sí como colectivo queremos mandar un mensaje no solo a los compañeros sino a la sociedad civil, para la que somos unos grandes desconocidos, no podemos dar la espalda al mundo 2.0 [4]. Sin embargo que sea escasa no significa que no haya existido pues fundamentalmente desde @fiscalizalocal, nuestro perfil en Twitter o @nuevadmon, del compañero Víctor Almonacid y bajo el hashtag #congresocosital2012 se fueron poniendo en conocimiento vía Twitter los principales titulares, noticias y cuestiones surgidas dentro y fuera del congreso, la importancia de adoptar un hashtag común era fundamental para lograr un mayor alcance en la difusión del congreso, pero dada la difusión del mismo muchos mensajes se perdieron en la red sin que nadie o casi nadie los recibiera.
La repercusión a través de Facebook ha sido mucho menor debido a que el COSITAL nacional no tiene perfil y han sido los perfiles del los colegios provinciales los que en mayor o menor medida han ido comunicando a sus miembros. La única excepción es el grupo de Facebook para Habilitados Estatales (ajeno a la actividad colegial) donde los asistentes miembros han ido colgando fotos y reseñas.

A modo de conclusión señalar, que dada la situación en la que nuestro colectivo se encuentra en la actualidad, este Congreso ha servido para posicionarse sobre muchos de los retos que nos depara el futuro y quizá tenga una trascendencia que no podamos valorar en estos momentos.

Respecto a los apuntes sobre redes sociales, cada vez es más necesaria la presencia de nuestro colectivo, pues tenemos mucho que aportar y es preciso hacernos oír por todos los medios posibles, por ello además de las aportaciones que se hagan a nivel individual, el COSITAL como representante colectivo a nivel nacional debería profundizar y ampliar su relación con el «Social Media» [3].

Como hoy es día electoral os dejo una foto de una urna de 1837 del museo de las Cortés de Cádiz y con nuestros compañeros Javier Cabanes y Víctor Almonacid.



[5]


[6]


[7]

 [8]

Enlaces citados

Direcciones de los enlaces incluidos en el texto.

[1] http://www.fiscalizacionlocal.es/wp-content/uploads/2012/11/20121125-182632.jpg

[2] http://www.cosital.es/congreso-cadiz-2012

[3] http://es.wikipedia.org/wiki/Medios_sociales

[4] http://es.wikipedia.org/wiki/Web_2.0

[5] http://www.fiscalizacionlocal.es/wp-content/uploads/2012/11/20121125-174042.jpg

[6] http://www.fiscalizacionlocal.es/wp-content/uploads/2012/11/20121125-174654.jpg

[7] http://www.fiscalizacionlocal.es/wp-content/uploads/2012/11/20121125-174715.jpg

[8] http://www.fiscalizacionlocal.es/wp-content/uploads/2012/11/20121125-175039.jpg

ENTRADA ORIGINAL

https://www.fiscalizacionlocal.es/congreso-cosital-cadiz-2012/

Fiscalización Local · ISSN 2659-3572